JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín, 18 de septiembre de 2020

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL
RADICACIÓN:	05001-31-05-010-2018-00271-00
DEMANDANTE:	JOSÉ IGNACIO MÁRQUEZ GODOY
DEMANDADO:	COLPENSIONES y COLFONDOS S.A.

PONER EN TRASLADO DE LAS PARTES por el término de tres (3) días, el recurso de reposición y en subsidio apelación presentado por la apoderada de COLFONDOS S.A., contra el auto del 30 de enero de 2020, por medio del cual se dispuso aprobar la liquidación de las costas en el proceso de la referencia.

NOTÍFIQUESE POR ESTADOS

MARCO TULIO URIBE ÁNGEL
JUEZ

JUZGADO DÉCIMO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, 21 de septiembre de 2020

El auto anterior fue notificado por ESTADO N°111 de la fecha, fijado en la Secretaría del Despacho a las 8:00 a.m.. Estados electrónicos N° 77

CLAUDIA MARIA OCHOA RICO
Secretaria

COR